

Santa Fe, 01 de octubre de 2012

VISTO el Expte. CD N° 146/12, caratulado: **POSGRADO**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna **Ing. Verónica CASTAÑEDA**, ha presentado una solicitud de designación de Jurados de Tesis de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional.

Que la Directora de Tesis, Dra. María Laura CALIUSCO, presta su conformidad a la presente propuesta de designación de los miembros del Jurado respectivo.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas Nros. 1313 y 911, relativas al Reglamento de Educación de Posgrado y Lineamientos Curriculares de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de esta Facultad reunida en fecha 13-09-12, avaló la documentación presentada y recomienda elevarla al Consejo Superior para su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado del Consejo Directivo, ha analizado el pedido prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la conformidad presentada por la Directora de Tesis Dra. María Laura CALIUSCO y asimismo la solicitud de designación de Jurado de Tesis que actuará en la evaluación de la misma "Un Framework basado en las Tecnologías de la Web Semántica para dar Soporte a la Generación de Especificaciones de Requerimientos de Software", presentada por la **Ing. Verónica CASTAÑEDA**, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares : Dra. Graciela HADAD, Dr. Silvio GONNET y Dra. Mariela RICO.

Miembro Suplente: Mg. Graciela BRUSA y Dra. María de los Milagros GUTIERREZ.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 393

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

